

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:18/12/2020

ESTADO No. 136

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120110031900	Ordinario	JHOANNY CAICEDO LENIS	PENSIONES Y CESANTIAS ING	Auto ordena archivo OBS. imparte aprobacion de costas.- emi	16/12/2020		
76001310501120110031900	Ordinario	JHOANNY CAICEDO LENIS	PENSIONES Y CESANTIAS ING	Auto obedézcase y cúmplase OBS. liquida costas.- emi	16/12/2020		
76001310501120200024700	Ordinario	LETICIA BEDOYA MILLAN	AITANA S.A.S Y OTRO	Auto admite demanda OBS. y tiene por subsanado el líbello gestor. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200025900	Ordinario	MARIA STELLA CASTILLO CASTILLO	ACCIONES Y SERVICIOS S.A.	Auto admite demanda OBS. y tiene por subsanado el líbello gestor. M.L.C.A.	16/12/2020		
76001310501120200028300	Ordinario	MYRIAM BELISA VEGA RESTREPO	COLPENSIONES ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200028400	Ordinario	ALEXANDER VALENCIA CRUZ	POLLOS EL BUCANERO S.A.	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200028700	Ordinario	JAIDY RODRIGUEZ GUTIERREZ	COLPENSIONES ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y OTRO	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200028800	Ordinario	LUIS FRANCISCO ERAZO LOPEZ	COLPENSIONES ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y OTRO	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200028900	Ordinario	JUAN CARLOS CASTRILLON CHOREN	LISTOS S.A	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200029000	Ordinario	LUIS ENRIQUE RIASCOS ARBOLEDA	COLPENSIONES ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y OTRO	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200029200	Ordinario	SILVIA HELENA CUJAR CUELLAR	COLPENSIONES ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200029300	Fueros Sindicales	CABLES DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A. CENTELSA	HUGO BALLESTEO VERGARA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. SEÑALAR la hora de las 09:00 A.M., del VEINTINUEVE (29) ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), para que tenga lugar la audiencia de que trata el artículo 114 del C.P.L.S.S. . M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200029500	Ordinario	SANDRA JULIANA ENCISO GRANADOS	COLPENSIONES ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200029800	Ordinario	ALVARO AGUADO SALAZAR	COORDINADORA MERCANTIL S.A.	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200029900	Ordinario	ALICIA FRANCO SOTO	NICOLAY ROLANDO TACO	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		

			NARVAEZ			
76001310501120200030000	Ordinario	LIBARDO MUÑOZ MONTENEGRO	COLPENSIONES ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020	
76001310501120200030200	Ordinario	MAURICIO MEJIA PARDO	COLPENSIONES ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020	
76001310501120200030300	Ordinario	MARITZA VIQUEZ	COLPENSIONES ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020	
76001310501120200030400	Ordinario	ROSA INES HERRERA VALDES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION-	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020	
76001310501120200030500	Ordinario	AIRGELA ALEGRIA PAZ	COLEGIO TECNICO ALMIRANTE COLON DE CALI S.A.S Y OTROS	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020	
76001310501120200030600	Ordinario	MARTHA ROSA MONCADA MURILLO	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A. Y OTRO	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020	
76001310501120200030700	Ordinario	BLANCA ESTELA GAMBA ARANDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto plantea conflicto competencia negativo OBS. REMITIR el presente proceso a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali, para que dirima el conflicto negativo de competencia suscitado entre los despachos en colisión. M.L.C.A	16/12/2020	
76001310501120200030800	Ordinario	LUIS ARTURO URREGO SEPULVEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020	
76001310501120200030900	Ordinario	JULIA SANTACRUZ BOLAÑOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y CONCEDER el término de cinco (5) días hábiles a la parte demandante, para que subsane las deficiencias anotadas, so pena de la devolución y rechazo de la misma, de conformidad con lo establecido por el Art. 28 CPL, modificado por el artículo 15 de la Ley 712 de 2001, y por el artículo 90 CGP, aplicable por analogía en virtud del artículo 145 CPL. M.L.C.A.	16/12/2020	
76001310501120200031000	Ordinario	PAOLA ANDREA MINA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020	
76001310501120200031100	Ordinario	BENJAMIN RODRIGUEZ PEREA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020	
76001310501120200031300	Ordinario	ALBA NERCY CHALARCA DE ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020	
76001310501120200031400	Ordinario	NELLY PATRICIA CASTRILLON FLOREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020	
76001310501120200031500	Ordinario	ROSA MARIA GOMEZ MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y CONCEDER el término de cinco (5) días hábiles a la parte demandante, para que subsane las deficiencias anotadas, so pena de la devolución y rechazo de la misma, de conformidad con lo establecido por el Art. 28 CPL, modificado por el artículo 15 de la Ley 712 de 2001, y por el artículo 90 CGP, aplicable por analogía en virtud del artículo 145 CPL. M.L.C.A.	16/12/2020	
76001310501120200031600	Ordinario	MARIA ELISA MEYENDORFF BANGUERO	EFICACIA S. A.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. M.L.C.A	16/12/2020	

76001310501120200031700	Ordinario	CAROLINA PALOMINO ARBOLEDA	LA SIEMBRA AGROSERVICIOS S.A.S Y OTROS	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200031800	Ordinario	JUAN CARLOS MONCADA RAMIREZ	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200031900	Ordinario	JORGE ALBERTO TRIVIÑO RODRIGUEZ	CLINICA VERSALLES S. A.	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200032000	Ordinario	MARGARIA MARIA VARGAS HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS	Auto inadmite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200032100	Ordinario	CARLOS VICENTE TUTISTAR BENAVIDES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS	Auto avoca conocimiento OBS. Y CORRASELE traslado a la sociedad demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES por el término de DIEZ (10) días hábiles a partir del día siguiente de la notificación de esta providencia, para que conteste la demanda. M.L.C.A.	16/12/2020		
76001310501120200032400	Ordinario	IVAN ELIAS TORRES NADJAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200032500	Ordinario	GUILLERMO CUERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200032600	Ordinario	LIBARDO HERNANDEZ GUAYARA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS	Auto inadmite demanda OBS. y CONCEDER el término de cinco (5) días hábiles a la parte demandante, para que subsane las deficiencias anotadas, so pena de la devolución y rechazo de la misma, de conformidad con lo establecido por el Art. 28 CPL, modificado por el artículo 15 de la Ley 712 de 2001, y por el artículo 90 CGP, aplicable por analogía en virtud del artículo 145 CPL. M.L.C.A.	16/12/2020		
76001310501120200032700	Ordinario	SANDRA MILENA GUARIN HERNANDEZ	EL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DE CAUCA-INFIVALLE	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200032800	Ordinario	MONICA MARGARET PARDO JIMENEZ	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200032900	Ordinario	LAURA AGUITDZA SUAREZ DE LA PAVA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200033000	Ordinario	CARMIÑA GAVIRIA GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200033200	Ordinario	TEODULO SOLIS	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A.	16/12/2020		
76001310501120200033300	Ordinario	LEONARDO CERON NAVIA	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200033400	Ordinario	ANABEL AZCARATE CASTRO	PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS S.A.	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200033500	Ordinario	BETZI CORTES ROJAS	METRO CALI S.A	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200033800	Ordinario	ALBEIRO ANTONIO SIERRA VALENCIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION-	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200033900	Ordinario	JOSE DARIO GIRALDO ARRENDONDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		

76001310501120200034100	Ordinario	MARIA CLEMENCIA ECHEVERRI MORA	GR LOGISTICA INTEGRAL S.A.S	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A.	16/12/2020		
76001310501120200034200	Ordinario	JOVANNI PEREA	CATALINA GUTIEERREZ TRIANA	Auto inadmite demanda OBS. y CONCEDER el término de cinco (5) días hábiles a la parte demandante, para que subsane las deficiencias anotadas, so pena de la devolución y rechazo de la misma, de conformidad con lo establecido por el Art. 28 CPL, modificado por el artículo 15 de la Ley 712 de 2001, y por el artículo 90 CGP, aplicable por analogía en virtud del artículo 145 CPL. M.L.C.A.	16/12/2020		
76001310501120200034300	Ordinario	TEMILDO ANTONIO PALLARES SIBAJA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200034400	Ordinario	LUZ AIDA PRECIADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200034500	Ordinario	GUILLERMO SERRANO PLAZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200034600	Ordinario	CARLOS ALBERTO ROJAS CAICEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200034700	Ordinario	FERNANDO PULGARIN RAMIREZ	ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE Y OTRO	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200035100	Ordinario	EDGAR ANTONIO RIVERA MARIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200035200	Ordinario	DARIO AGUINAGA FERRER	CENTRO MEDICO IP SALUD SAS	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200035300	Ordinario	ELIZABETH GARCIA DE RIASCOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A	16/12/2020		
76001310501120200035400	Ordinario	FREDY ALBEIRO VICTORIA FERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A.	16/12/2020		
76001310501120200035500	Ordinario	AURA LETICIA MINA CHOCO	AITANA S.A.S Y OTRO	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A.	16/12/2020		
76001310501120200035600	Ordinario	VICTOR HUGO AGUILAR HERRAN	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A.	16/12/2020		
76001310501120200035800	Ordinario	SIRLEY SOLARTE MARIN	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DE NIVEL NACIONAL - FOPEP Y OTRO	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A.	16/12/2020		
76001310501120200035900	Ordinario	PATRICIA PERDOMO GUTIERREZ	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFAMILIAR ANDI-	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A.	16/12/2020		
76001310501120200036000	Ordinario	OSCAR MARINO POTES MONCAYO	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A.	16/12/2020		
76001310501120200036100	Ordinario	GLORIA INES ROSALES FLORES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A.	16/12/2020		
76001310501120200036300	Ordinario	FERNANDO SUAREZ RUEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A.	16/12/2020		
76001310501120200036400	Ordinario	GERARDO CHAVES SALCEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto admite demanda OBS. M.L.C.A.	16/12/2020		

76001410500220180013401	Ordinario	ELIANA HERNANDEZ CARDONA	SALUD INTEGRAL IPS SAS	Auto admite consulta OBS. y CORRER traslado a las partes por el termino de cinco (5) días para que presenten los alegatos de conclusión. M.L.C.A	16/12/2020		
76001410500220200004501	Ordinario	EVERNIS SCARPETA	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto admite consulta OBS. y CORRER traslado a las partes por el termino de cinco (5) días para que presenten los alegatos de conclusión. M.L.C.A	16/12/2020		
76001410500320170010501	Ordinario	JORGE ISAAC BENAVIDES	COLPENSIONES	Auto admite consulta OBS. y CORRER traslado a las partes por el termino de cinco (5) días para que presenten los alegatos de conclusión. M.L.C.A	16/12/2020		
76001410500320170071101	Ordinario	JAIR SANCHEZ HURTADO	COLPENSIONES	Auto admite consulta OBS. y CORRER traslado a las partes por el termino de cinco (5) días para que presenten los alegatos de conclusión. M.L.C.A	16/12/2020		
76001410500320170079201	Ordinario	HUMBERTO SOTO	COLPENSIONES	Auto admite consulta OBS. y CORRER traslado a las partes por el termino de cinco (5) días para que presenten los alegatos de conclusión. M.L.C.A	16/12/2020		
76001410500420170089101	Ordinario	LUIS HUMBERTO NEIRA JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto admite consulta OBS. y CORRER traslado a las partes por el termino de cinco (5) días para que presenten los alegatos de conclusión. M.L.C.A	16/12/2020		

Numero de registros:73

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 18/12/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario